



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

Se da cuenta de la resolución de Alcaldía de 22 de febrero de 2021, sobre designación de nuevos Tenientes de Alcalde y modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local, del tenor literal siguiente:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

ASUNTO: “Designación de nuevos Tenientes de Alcalde y Modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local”.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero: Con fecha 24 de junio de 2019 se dictó resolución sobre designación de Tenientes de Alcalde en el Ayuntamiento de San Pablo de los Montes.

Segundo: Esta Alcaldía-Presidencia estima oportuno proceder a la designación de nuevos Tenientes de Alcalde de la Corporación y modificar la composición de la Junta de Gobierno Local.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En virtud de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.2 y 23.1 de la Ley 7/1985, reguladora de las bases del Régimen Local, y 46 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a dictar la presente resolución:

Primero: Cesar a don Carlos Azaña López, como Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, y designarle como primer Teniente de Alcalde.

Segundo: Designar como segundo Teniente de Alcalde a don Juan Antonio Fernández Gutiérrez.

Tercero: Nombrar como nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local a doña María del Carmen Úbeda Pérez, con lo que la nueva Junta de Gobierno Local queda integrada de la siguiente manera:

1. Primer Teniente de Alcalde, don Carlos Azaña López.
2. Segundo Teniente de Alcalde, don Juan Antonio Fernández Gutiérrez.
3. Concejala, doña María del Carmen Úbeda Pérez.

Tercero: Remitir la presente resolución al “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de la resolución por la Alcaldesa.

Cuarto: Notificar personalmente la presente resolución a los designados.

Quinto: Dar cuenta de la presente resolución al pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre.”

San Pablo de los Montes, 22 de febrero de 2021.–La Alcaldesa, Belén Jiménez Comendador.

N.º I.-844